

INFORME DEL GERENTE

En la ciudad de San Francisco de Quito, Capital de la Republica del Ecuador, al veinte y dos de marzo del dos mil dieciséis, cúmpleme en comunicar, a la Junta General Ordinaria de accionistas de la Compañía Campana & Gortaire Servicios & Tecnología Inmobiliaria S.A., con expediente N.- 169555, dedicada a la prestación de servicios y Desarrollo e implementación de sistemas y aplicaciones web e internet, consultorías de negocios y servicios de recuperaciones de cartera inmobiliaria, El señor Gerente JAVIER CAMPANA VELARDE, informa a la Junta General de accionistas, acerca del rendimiento de la compañía, en el lapso de funcionamiento, en sesión realizada el día martes veinte y dos de Marzo del dos mil dieciséis, me es muy grato dirigirme a ustedes con el propósito de informarles y poner a su consideración señores accionistas de la compañía Campana & Gortaire Servicios & Tecnología Inmobiliaria S.A., el informe de Gerencia por el ejercicio económico que terminó el treinta y uno de Diciembre del dos mil Quince, de conformidad a los Estatutos vigentes de la compañía y a los requerimientos de la Superintendencia de Compañías, una vez dados a conocer la información financiera y económica, por parte de la CIA., al aceptar la Junta General de accionistas el mencionado informe, puedo decir que los Estados Financieros, presentados por los contadores de la compañía, están de conformidad a las Normas y Procedimientos Contables, además informo que en su calidad de Gerente General de dicha compañía, los resultados obtenidos es positivo, esta compañía en mención, a podido desenvolverse de buena forma, a pesar de la competencia y venciendo las dificultades en el mercado y en la situación política que se desenvuelve el país, doy fe de la realidad de los balances, de conformidad a lo que emana los estatutos internos y hallándose debidamente autorizada por la Junta General de Accionistas, según reza el nombramiento y acta adjuntos.

Quien comparece tiene es de nacionalidad ecuatoriana, domiciliado en el Ecuador, en esta ciudad y Cantón Quito, mayor de edad, y doy fe del informe financiero, cuyo tenor es: Un ingreso total de \$90.502,14 el Costos y Gastos \$ 87.442,17 dando una oficialidad del Ejercicio antes de Participación de Trabajadores, por el valor de \$3.059,97 por tal razón procedente realizar las deducciones siguientes: el 15% Participación trabajadores, de \$0,00 y el impuesto del 22% de impuesto a la Renta causado de \$ 673,19 quedando una utilidad de \$ 2386.78 en el periodo dos mil quince y se procederá a realizar los cálculos para la Reserva legal de \$238.68. El capital suscrito es de ochocientos dólares americanos, el cual se encuentra suscrito y pagado.

Muy atentamente,



Javier Campana
GERENTE GENERAL.